

**HISTORIA DE UNA INDEPENDENCIA
SOCIEDAD Y PODER LOCAL. ZIPAQUIRÁ 1810-1816**

ARTHUR VON SCOTT

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
ZIPAQUIRÁ: DONDE?, CUANDO?, COMO?	6
EL CABILDO: QUIEN MANDA A QUIEN?	9
LA SOCIEDAD ZIPAQUIREÑA Y LA GUERRA CIVIL	16
SOBRE LOS CURAS...	20
ENTRE LA GUERRA Y LA RECONQUISTA	22
A MANERA DE CONCLUSION	28
BIBLIOGRAFIA	30

INTRODUCCION

Tradicionalmente se ha presentado la historia de la independencia en Iberoamerica como un proyecto cuidadosamente planeado y ejecutado por los grandes genios de hombres como Bolívar y San Martín entre otros, cuyo pensamiento delinea no solo el proceso emancipatorio, sino también la conformación de los estados nacionales americanos durante las primeras décadas del siglo XIX. Indudablemente, la intervención de personajes como los nombrados anteriormente le dio a esta fase de la historia de América varias de sus características esenciales, más no así las únicas que han de ser tenidas en cuenta al momento de hacer una evaluación de lo que verdaderamente significó la independencia y cuales fueron sus causas y consecuencias. La independencia en si misma encierra todo un complejo conjunto de expresiones políticas y condiciones sociales que no pueden ser entendidas simplemente a la luz de las actuaciones de los llamados héroes. Las transformaciones de la sociedad tanto antes, como durante y después de 1810 dieron a la independencia en cada país un rumbo particular, que aunque con similitudes no puede ser estudiado de la misma manera en espacios diferentes.

Con la cercanía de la conmemoración del bicentenario de la independencia, temas de investigación que habían cedido el paso a la exaltación de los héroes y que fueron subvalorados por considerarse de poco interés, han resurgido con fuerza y han llamado la atención de los investigadores que pretenden dar una visión diferente a la que tuvieron los estudiosos del primer centenario. De esta manera, las investigaciones sobre la composición racial de las sociedades de la época, la constitucionalidad y legitimidad de los poderes emergentes, la historia local y la vida cotidiana son ahora algunos de los temas favoritos y analizados con mayor profundidad y rigurosidad de lo que lo fueron en el siglo anterior.

Dentro del campo de los estudios sobre la localidad microhistórica son muchos los aspectos que se pueden tener en cuenta en un análisis del periodo emancipatorio. Por lo que respecta a Colombia, el periodo de guerra civil iniciado en 1812 conocido como “La Patria Boba” es uno de los más fascinantes pero menos analizados a la luz de la historia local. Ha tendido a creerse de manera equivocada que la guerra civil fue un conflicto de intereses políticos entre centralistas y federalistas representados aquí por el estado de Cundinamarca, con Santa Fe como capital, y las Provincias Unidas, con Tunja como centro de operaciones políticas y militares. En este entendido, lo que sucedía en pueblos pequeños y villas no era más que una repercusión de lo que se producía en los centros dominantes de cada región, por lo que tendía a considerarse irrelevante en los estudios que abordaban este periodo. Aún así, cuando se inicia una investigación sobre la llamada “patria boba” se encuentran un sin número de detalles y peculiaridades que a la luz de las historias “nacionales” podrían pasar inadvertidos, privando a la independencia de varios de los aspectos que la convierten en un tema de investigación verdaderamente interesante.

Desprendidos pues de la sombra de lo “nacional”, nos encontramos ante un objeto de estudio mucho más reducido, pero no por eso menos interesante. Lo que sigue ahora es una breve descripción de lo que significó la guerra de independencia para un

poblado que a pesar de encontrarse muy cerca de Santa Fe, presentaba una organización social construida con base en un elemento que le daba presencia económica a nivel regional, por lo que la dinámica de las luchas emancipatorias obedecía a circunstancias bien diferentes a las de la capital del virreinato. La villa de Zipaquirá es una de tantas que ante el impacto político-administrativo que tuvieron las declaraciones de independencia, y el posterior estallido de la guerra civil experimento profundas crisis en su unidad social. Aunque no puede decirse que se presentó una ruptura profunda con la tradición colonial, lo que sucedió en Zipaquirá a partir de 1810 solo puede entenderse partiendo de las características particulares de la organización de la sociedad zipaquireña tal como se había constituido desde finales del siglo XVIII; pues pretender concebir a Zipaquirá desde 1810 es tan erróneo como inapropiado. Hay que ser claros y decir que no por tratarse de un análisis microhistórico, elementos importantes de los sucesos de Santa Fe deban dejarse de lado, dado que a nivel político y administrativo, la capital virreinal ejercía un control directo sobre los recursos y organismos de poder de la villa, por lo cual si bien la presencia de Santa Fe no es condicionante, sin es notoriamente influyente.

Si bien la idea del análisis microhistórico no es partir de lo particular para llegar a generalizaciones, los hechos mínimos pueden desnudar fenómenos más generales¹. Esta posición permite que el centro de la historia nacionalista se desplace, o mejor, se reenfoque hacia sujetos que encierran en si mismos toda una red de relaciones que a simple vista parecen sencillas. Una historia local puede ser juzgada como más simple que una historia nacional, pero desde la perspectiva de la microhistoria, esto no es así. De acuerdo con lo que sugiere Carlo Ginzburg, incluso un caso límite puede ser representativo² y más aún cuando el investigador se enfrenta a las más naturales expresiones populares, cosa que también se propone en éste trabajo. Por otra parte, no se trata simplemente de asumir que lo micro es lo grande pero en una menor proporción o, lo que es lo mismo, que lo que ocurría en la capital de la Nueva Granada tendía a repetirse en el resto del Virreinato, pero con consecuencias menos trascendentales. Para no caer en esa recurrente confusión es necesario resaltar las especificidades del sitio en el momento que pretende estudiarse, y analizarse en su contexto y en su verdadera dimensión histórica.

Junto con esta consideración sobre la escala investigativa se encuentra el enfoque no nacionalista que pretende seguir el presente trabajo; partiendo de la base que la historia nacionalista está construida sobre las actuaciones y posiciones de los miembros más notables de la élite criolla, que tienden a ser interpretados como la posición política del momento. Como lo indica Ranahit Guha en uno de sus estudios sobre la subalternidad en la India colonial³, la política de la élite pudo coexistir paralelamente con la política del pueblo, o de los sectores subalternos (como él los llama), siendo la movilización una de sus principales posturas frente a la hegemonía elitista. Si se atiende con cuidado, esta valoración hecha por Guha puede ser aplicada al final de la era colonial en América porque muestra al investigador que no necesariamente la historiografía elitista debe ser elevada a la categoría de historia nacional, lo que desvirtuaría en parte el nacionalismo del que esta impregnada nuestra historia. No entenderé entonces las manifestaciones populares en Zipaquirá entre los

¹ LEVI, Giovanni, Sobre Microhistoria, EN: Formas de hacer historia, Peter Burke, editor, Versión española de José Luis Gil Arístu, Alianza editorial, Madrid, 1993, Pág. 140.

² GINZBURG, Carlo, El queso y los gusanos, El cosmos según un molinero del siglo XVI, Traducido por Francisco Martín, Muchnik Editores, Barcelona, 1981, Pág. 22

³ GUHA, Ranahit, Las voces de la historia y otros estudios subalternos, Editorial Crítica, Barcelona, 2002, Pág. 36

años de 1810 y 1816 como una explosión de júbilo del populacho, sino como un intento de los sectores subalternos locales de declarar su inconformidad ante el poder de la nueva élite dominante o incluso, de visualizar su política, Es decir, que lo que el pueblo de Zipaquirá expresa a través de su movilización, quizás espontánea, es su propia posición política de grupo, así como los grupos dominantes de la localidad han expresado la suya y la han querido imponer al resto de la sociedad.

Teniendo estos elementos como base, en la primera parte el trabajo intenta explicar la composición de la sociedad zipaquireña, teniendo siempre presente la explotación salina como elemento constitutivo del orden social del sitio. En la segunda parte, se aborda la cuestión de la conformación del cabildo y su posterior disolución, análisis que se hace a partir de los manifiestos que se produjeron en el año de 1811.

Como la religión y la fe cristiana hacen parte integrante de la sociedad del momento, se analiza de manera sucinta el papel jugado por los sacerdotes durante la guerra y el uso de móviles religiosos para motivar la participación popular en las luchas iniciadas en 1810. Finalmente el estudio concluye con una mirada a la situación zipaquireña en los años de dominio centralista y en el posterior gobierno federalista, pues en la villa los dos partidos tuvieron un breve momento de dominio, buscando siempre mantener el control sobre los recursos económicos y tan importante como esto, el control del cuerpo armado, elemento fundamental en tiempos de guerra.

ZIPAQUIRÁ: DONDE?, CUANDO?, COMO?

Aproximadamente a 40 kilómetros al norte de Bogotá, en la región de la Sabana norte se encuentra Zipaquirá, ciudad que desde épocas prehispánicas ha tenido gran importancia a nivel local por contar con una gran fuente de sal, ubicada en el interior de las montañas que rodean el sitio.

Las salinas de Zipaquirá se explotaron aun antes de la conquista por los indígenas muiscas junto con las del vecino pueblo de Nemocón, convirtiéndose el producto de éstas en la principal fuente de intercambio de la población. El método utilizado por los indígenas para la explotación de la sal era el de aprovechar las fuentes de agua salada para posteriormente cocerla en vasijas de barro. Este proceso de por sí, representa toda una red de enlaces regionales, ya que las vasijas utilizadas en la elaboración de la sal son traídas en un principio desde Cogua y posteriormente desde Gachancipá y Tocancipá, pueblos vecinos. Este sistema no cambio durante todo el periodo colonial, aunque ya en 1801 el barón Humboldt propuso adoptar el sistema de galerías subterráneas para hacer mas practica la explotación de la sal gema⁴ o vijua.

Administrativamente, el sitio había quedado bien señalado tiempo atrás pues en 1605, y a raíz de la visita realizada cinco años antes por el licenciado Luís Enríquez, Oidor de la Real Audiencia y visitador de las Provincias de Tunja, fue establecido el corregimiento de Zipaquirá, determinándose la siguiente división política:

... El pueblo de Zipaquirá, era capital del corregimiento. Este estuvo formado por dos partidos: el de Zipaquirá y el de Ubaté. Gobernaba en el primero un Corregidor o Justicia Mayor, residente en Zipaquirá, y poseedor de la autoridad de ambos partidos. El segundo estaba sujeto a un Teniente de Corregidor, dependiente del de Zipaquirá⁵

El corregimiento estaba conformado por dos partidos: El de Zipaquirá, al que pertenecían los pueblos de Cajicá, Cogua, Cota, Chía, Gachancipá, Tocancipá, Nemocón, Pacho, Sopó y Tabio. El otro partido, el de Ubaté lo conformaban los pueblos de Cucunubá, Fúquene, Simijaca, Suesca, Susa, Suta, Ubaté y Tausa. En total, el corregimiento contaba con aproximadamente 1000 habitantes. En 1758 fue elevado a la categoría de municipio con lo cual se le dotó de Alcaldes ordinarios quienes se encargaban de la administración de cada uno de los pueblos del partido. En este mismo año el partido de Ubaté pasa a ser un agregado del de Zipaquirá, pero manteniéndose el cargo de Teniente de Corregidor. Para ese mismo año, Zipaquirá figura como uno de los seis corregimientos de la provincia de Santa Fe, manteniendo en su jurisdicción los mismos pueblos que le habían sido asignados desde 1605. Es natural que pueblos como Cogua, Gachancipá y Tocancipá fueran agregados al corregimiento de Zipaquirá, ya que de éstos provenían los tiestos que se utilizaban en la fabricación de la sal.

⁴ Se le llama sal gema a la roca de sal extraída directamente de las galerías subterráneas. Para un análisis más detallado de la explotación indígena de la sal. Ver CARDALE de Schrimppf, Marianne, Las Salinas de Zipaquirá, su explotación indígena, Bogotá, Banco de la República, 1981.

⁵ TISNES, Roberto María, Capítulos de Historia Zipaquireña, Imprenta de Bogotá, Bogotá, 1956, pág.48

Provincias de Santa Fe y Tunja a mediados del siglo XVIII con el corregimiento de Zipaquirá y los partidos de Ubaté y Zipaquirá.



Fuente: Martha Herrera Ángel, Ordenar para Controlar: Ordenamiento espacial y político en las llanuras del caribe y en los andes centrales neogranadinos siglo XVIII, ICANH, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, Abril 2002, Pág. 99.

Resulta importante hacer mención de estas variantes territoriales dado que durante los años de la independencia es en este espacio en donde se desarrollan los hechos y se encuentran sus protagonistas. Cuando se habla de Zipaquirá, no se hace referencia necesariamente a la villa como tal, pues las otras localidades mantienen relaciones

directas con ella y por eso, muchos de sus habitantes se hallan frecuentemente involucrados en los asuntos de la villa. Además de esto, la distribución administrativa que se acaba de reseñar se mantuvo casi intacta hasta 1810, lo que puede ayudar a entender en gran medida porque para aquel año, Zipaquirá quisiera erigirse como provincia autónoma de Santa Fe, hecho del que se hablará mas adelante. Con un territorio tan rico en recursos, la idea de distanciarse de las decisiones políticas tomadas en la geográficamente cercana Santa Fe, no parecía nada descabellada, aún así, grandes sectores de la población local mostraron un gran desacuerdo con tal pretensión, desembocando este choque en un incidente de graves consecuencias para la villa.

Este es pues el lugar en donde este estudio se ubica. Como se puede apreciar, la villa de Zipaquirá mostraba una importancia regional notable por la posesión que tenía de los manantiales salinos, los que además de representar la principal fuente de riqueza del lugar, le confería cierta particularidad a su organización social.

Con una fuente de recursos tan notable, es lógico que la corona se preocupara por su correcta administración, por lo que desde comienzos del siglo XVIII se creo el cargo de Administrador de Salinas, funcionario que dependía directamente de la Real Hacienda y quien debía encargarse de la correcta asignación de los hornos para la cocción de la sal, así como de los turnos para la explotación de los manantiales salinos⁶. Como es de suponerse, con un control tan amplio sobre los recursos de la villa, las autoridades locales sentían que este funcionario poseía mas facultades de las que debía, malestar que se deriva a no dudarlo, del hecho de que con la presencia del administrador de las salinas, la capacidad que tenían tanto el corregidor como los alcaldes de intervenir en los negocios relacionados con la explotación de la sal se veía recortada drásticamente, entre otras cosas, porque con el precio de la sal fijado por orden del administrador, la posibilidad de especular con el precio era mucho menor.

No es de extrañar entonces que todo el vecindario de Zipaquirá estuviera involucrado directa o indirectamente en el proceso de extracción y elaboración de la sal, pues incluso aquellos que no contaban con los medios para poseer hornos, si laboraban en las minas como jornaleros, tal es el caso de los indios.

A pesar de haber sido trasladados para el pueblo vecino de Nemocón en el año de 1778 con el fin de que aprovecharan plenamente las salinas de ese sitio, aún para el año de 1810, en Zipaquirá se mantenía un reducido pero importante grupo de indígenas. A ellos les fueron asignados dos de los pozos de aguasal de los que podían sacar sus beneficios, además de mantenerse gran parte de ellos laborando en las minas. Pero ¿Por qué es importante resaltar el papel de los indios en unas minas de sal, en un trabajo dirigido a observar las particularidades locales de la independencia? Los indios siempre serán un agente protagónico en el periodo que abarca de 1810 a 1819, y su importancia será mayor por cuanto el papel que hayan desempeñado en determinado espacio. En Zipaquirá, su relevancia está dada por ser los principales trabajadores de las minas de sal, y por que, a finales de siglo XVIII, cualquier mejora en el manejo del recurso salino, estaba legitimada por el beneficio que estos pudieran tener. Cuando se forma el Cabildo de Zipaquirá en 1810, los indios, aunque pocos, serán el detonante de la inestabilidad que se establecerá en la villa a causa del manejo que dicho cabildo da a las minas de sal. Es por eso que no se puede dejar a un lado la actuación de este grupo en los asuntos del pueblo de Zipaquirá.

⁶ A través de los turnos, el beneficiario pagaba una cantidad de dinero para explotar cierto número de pozos salinos, pero obteniendo las ganancias que este proceso le generaba. Puede deducirse que este negocio era complementario con el de arrendamiento de hornos.

En medio de este panorama se encuentra Zipaquirá para el año de 1810. Es lógico pensar que en una población que cuenta con un elemento que produce grandes riquezas, las disputas por el dominio político son tan intensas como las que se llevan a cabo por el predominio económico y a no dudarlo, en Zipaquirá los dos poderes están tan estrechamente relacionados que es lógico suponer que quien domina (o quienes dominan) las fuentes de producción de capitales sean los mismos que aspiren a apoderarse de la administración pública del lugar. De la explotación de la sal se derivan no solo las condiciones económicas del lugar, sino también la enmarañada red de relaciones sociales que se presentan entre lo que podemos entender aquí como una elite (con control político) y un sector de la población o subalterno, que a pesar de no contar con el dominio administrativo de la élite, es el grupo más numeroso de la comunidad y el que puede alterar el orden establecido desde arriba a través de su movilización.

En Zipaquirá, como en muchas otras poblaciones de Colombia, la independencia es mucho mas compleja de lo que se suele pensar. Además de la presencia de blancos e indios, no podemos olvidarnos de ese enorme elemento mestizo que, aunque sea difícil de precisar, no puede ni debe obviarse. Dentro de esos grupos subalternos que encontramos en Zipaquirá se hallan también cientos de mestizos que no aceptan del todo el dominio absoluto de las élites y que aunque no entienden su ideología política, tratan de movilizarse a favor de su tradición y su propio beneficio. En esta villa, los sectores subalternos de la población se vieron sometidos y aislados del juego político por corregidores y alcaldes que con sus decisiones y manejo de los manantiales salines, relegaron a los individuos dedicados a las labores de extracción y producción a ser agentes pasivos de sus actuaciones. Sin embargo, esta situación estallaría en 1810, momento en el que las diferencias entre grupos alcanzaron un punto tal, que la relativa quietud que había mantenido el pueblo desde la revuelta de los comuneros en 1781 se derrumbaría en cuestión de meses.

EL CABILDO: QUIEN MANDA A QUIEN?

Definitivamente 1810 no es un año que pueda omitirse en la historia de América. Se quiera o no, las alteraciones en la política y la administración de los territorios ultramarinos del imperio español representaron cambios, en algunas ocasiones más drásticos, dependiendo el sitio y el conjunto que se analice. En lo que se refiere a Zipaquirá los sucesos de 1810 constituyeron esa chispa que el pueblo necesitaba para explotar. Las agrias confrontaciones entre los diversos grupos de la población, que se venían gestando desde tiempo atrás no pudieron sostenerse ante un hecho que marcaría el rumbo del acontecer zipaquireño en los años de la independencia que fue, a no dudarlo, la creación del cabildo.

Tras los sucesos acontecidos en la península a partir de 1808, todas las regiones de la América española se vieron de cara ante una nueva situación: El vacío de poder dejado por la ausencia de Fernando VII y la ilegitimidad del nuevo gobernante, José Bonaparte, trastocaron de alguna manera el statu quo que se había mantenido casi inalterable por tres siglos. El Virreinato de la Nueva Granada no fue ajeno a esta situación, y su capital Santa Fe, mucho menos⁷.

El levantamiento en Santa Fe fue cuidadosamente planeado por un grupo de criollos notables entre los que se encontraban Camilo Torres, Ignacio de Herrera, Miguel de

⁷ Varias ciudades del virreinato conformaron Juntas de Gobierno días antes que lo hiciera Santa Fe, tal es el caso de Cali (3 de julio), Pamplona (4 de julio) y Socorro (9 de julio)

Pombo, Joaquín Camacho, José Acevedo y Gómez, Francisco José de Caldas y otros⁸. Estos, en una reunión secreta realizada el 18 de julio en el Observatorio Astronómico, habían proyectado la conspiración. Existe una versión⁹ que afirma que, el día 18 en Santa Fe había circulado el rumor de un supuesto complot por parte del gobierno oficial para asesinar a “19 americanos ilustres”, entre ellos Camilo Torres, Acevedo y Gómez y Emigdio Benítez. Sumado este hecho a la oleada de revueltas populares que se venían presentando en todo el virreinato, no parece inapropiado pensar que la élite santafereña planeó los sucesos del 20 de julio para conseguir el establecimiento de la Junta de Gobierno, antes que las autoridades españolas pudieran tomar medidas represivas contra aquellos que tenían la capacidad de organizar tal estamento, es decir, contra ellos mismos.

La revuelta se iniciaría con una disputa entre unos notables criollos (Francisco y Antonio Morales) y un comerciante español (José González Llorente). Se puede ver lo estratégico del movimiento, pues la tienda de González se ubicaba en la esquina nororiental de la plaza principal, lo que en un día de mercado daba la posibilidad a la mayoría de la población de presenciar los acontecimientos. También hay que recordar que este evento “coincidía” con la proximidad de la llegada del comisionado regio Antonio Villavicencio a la capital del virreinato. Los criollos no se podían arriesgar a la reacción agresiva del virrey y por eso solicitaron el apoyo del Batallón Fijo de Milicias. Una vez desatado el enfrentamiento entre los Morales y González (siendo las provocaciones de los primeros las que dieron inicio a la disputa), estalló la revuelta y pronto el pueblo de Santa Fe fue convocado a la plaza principal por medio de las campanas¹⁰. Con el pueblo en la plaza, los clamores que exigían un cabildo abierto se hicieron mas numerosos y el Virrey tuvo que acceder, pero concediendo un cabildo extraordinario cerrado, a lo que el pueblo reacciono invadiendo el salón de sesiones, hasta que finalmente se convocó el cabildo abierto.

Ante la negativa del Virrey de movilizar el regimiento auxiliar dirigido por Juan Sámano, la ofensiva contra el pueblo amotinado en las calles no se realizó, con lo que el propio Amar dejó su suerte en manos de los que para entonces asumirían el poder. El Virrey aprobó la realización del cabildo en el que quedó conformada la Junta Suprema del Reino de Bogotá, la cual, para el día 22, ya se había enterado de lo ocurrido en Socorro y Cali, con la creación de sus respectivas juntas, lo que motivó aun mas el ánimo de la recién creada junta¹¹. Muchas fueron las decisiones administrativas que se tomaron en esa primera Junta de Gobierno, pero mencionaremos aquí las que para el desarrollo de esta investigación se requieren:

En el mismo bando en el que se declaraba la defensa de la religión católica y la soberanía de Fernando VII, se decretaba la creación de un Batallón de milicias, el cual debía llamarse “Voluntarios de Guardias Nacionales”¹² al mando de Antonio Baraya, que contaría con sus respectivos regimientos de infantería y caballería, siendo conformado este último con voluntarios de la sabana¹³, al mismo tiempo que se declaraba como reo a quien hiciese oposición al gobierno y decisiones de la Junta.

⁸ GARRIDO, Margarita, Reclamos y Representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770-1815, Santa Fe de Bogotá, Banco de la República, Departamento editorial, 1993 Pág. 283.

⁹ ORTÍZ, Sergio Elías, Génesis de la Revolución del 20 de Julio de 1810, , Volumen XIX, Bogotá, Editorial Nelly, 1960, Pág. 139.

¹⁰ GARRIDO, Reclamos y Representaciones, Pág. 284.

¹¹ ORTÍZ, Génesis, Pág. 210.

¹² Ibíd., Pág. 213.

¹³ TISNÉS, Capítulos, Pág. 243

Cabe destacar que el 29 de julio, la Junta Suprema de Gobierno extendió una invitación a todas las provincias del virreinato para la conformación de un congreso de todas las provincias, mientras se integraban las cortes generales¹⁴. Con esta decisión, la junta de Santa Fe buscaba reconocer la labor de las juntas provinciales antes de pretender conformar un órgano de gobierno central que fuera representativo y aceptado por las demás gobiernos regionales. Es claro que el gobierno de Santa Fe era conciente de las diferencias que tenía con sus homólogos de las demás regiones y por eso, el llamamiento a un congreso general de las Provincias era el paso más lógico ante la necesidad de unificación política del territorio. Esta tarea se convertiría en uno de los principales obstáculos para la consolidación de una unidad nacional, lo que conduciría al inicio guerra civil de 1812.

Por último, pero no menos importante, La Junta Suprema de Gobierno elevó a la categoría de Villa, a algunas ciudades y pueblos, siendo estos: Zipaquirá, Ubaté, Chocontá, Bogotá (Funza), La Mesa, Guaduas, Cáqueza, Tensa, Sogamoso, Turmequé y Chiquinquirá por decreto del 6 de Agosto de 1810. Al adquirir la condición de villa, estas ciudades eran dotadas de atribuciones políticas propias de las villas, como lo era el poseer un cabildo exclusivo para administrar su jurisdicción. Con este decreto, el anhelo de muchas de estas ciudades se hacia real. Al transcurrir el tiempo, los dirigentes de los cabildos locales se enfrentaran a la realidad de la conducción y organización de los diversos sectores sociales que se agrupaban en un territorio. Para Zipaquirá esto representaba en la práctica la consolidación del proceso de control local que se venía presentando desde mediados del siglo XVIII el cual fue producto de la presión que ejerció el creciente vecindario ante la necesidad de mayor dominio de los recursos económicos.

El mismo mes de agosto el cabildo de Zipaquirá inició sesiones con los siguientes miembros: Agustín Domínguez (Procurador general), Santiago Mateus y Manuel Coronado (regidores), Manuel de la Peña (fiel ejecutor), un alcalde ordinario de primer voto José María Triana y Bernardino Tovar como alcalde ordinario de segundo voto¹⁵. Cabe resaltar que estos personajes no solo pertenecían a la élite zipaquireña, sino que además formaban parte del batallón fijo de caballería de Zipaquirá, instalado allí desde 1783¹⁶, hecho que no es coincidental. Si estos son los individuos que ostentan el dominio político de la villa, es de suponerse que pretendan mantener ese dominio en todas las esferas de la vida pública y que mejor manera de conseguir ese control que conservar posiciones de privilegio dentro del cuerpo armado encargado de mantener el orden público en el lugar. A pesar de ello, dentro del mismo organismo se hallan sujetos que no están de acuerdo con la conformación del nuevo cabildo y que dejaran sentir su descontento con sus decisiones. A los ya mencionados nombres habría que agregar los de Joaquín Lee y Francisco Vargas, también milicianos, pero con un mayor ascendiente dentro de los sectores populares, además de Francisco Carate, teniente de origen indígena, y uno de los personajes quizás más controvertidos en la escena pública de Zipaquirá durante esos años: Juan Nepomuceno Quiguarana, sargento del batallón de caballería y uno de los más acérrimos contradictores de este gobierno. Es a éste último a quien se encontrará con frecuencia durante los años de la guerra civil causando disturbios y alborotos en Zipaquirá, y uno de los protagonistas de los acontecimientos que desembocarían en la caída del cabildo en septiembre de 1811.

¹⁴ GARRIDO, Reclamos y Representaciones, Pág. 312

¹⁵ TISNÉS, Capítulos, Pág. 263.

¹⁶ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, Tomo 12, folios 103-114.

No es mucho lo que se sabe respecto a las desiciones que tomo el cabildo en el plano administrativo, pero lo que si se puede constatar es que el 8 de noviembre de 1810, el cabildo adquirió una casa para ser utilizada como cuartel a las milicias, sitio que debería servir para instruir a los oficiales y aprendices y como centro de acopio para pertrechos militares.

No existe un hecho que pueda interpretarse como el motivo único por el que el pueblo de Zipaquirá exigió a la Junta de Gobierno de Santa Fe que el cabildo fuera depuesto. Lo cierto es que para septiembre de 1811, una serie de conflictos que involucraron a los funcionarios públicos (entre ellos los administradores de salinas y alcabalas), los miembros del cabildo y a la masa popular llevaron a que la situación se hiciera insostenible y que el cabildo fuera depuesto en su totalidad.

El 21 de septiembre se presentó un enfrentamiento entre Francisco Vargas, capitán de milicias, y otros funcionarios de la administración, entre ellos el alcalde y algunos miembros del cabildo con motivo de una comunicación que había llegado de Santa Fe (el contenido es desconocido) dirigida a todos los patriotas de Zipaquirá. Vargas se enfrentó con el alcalde y fue finalmente puesto preso, pero al enterarse de esta noticia, otros milicianos se volcaron en su apoyo, entre ellos Juan Nepomuceno Quiguarana; que se enfrentaron con la guardia y llamaron la atención de todo el pueblo zipaquireño para que acudiera y exigiera la reunión de un cabildo abierto. El Cabildo se reunió, sin la presencia de Domínguez y Zapata, por considerar que su presencia podía encender aún más los ánimos populares, pues estos dos personajes eran tenidos por “opresores”. Las noticias de este suceso llegaron al gobierno central que, temeroso de que se trate de una golpe en contra del recién instalado gobierno, envía una carga de artillería para evitar los disturbios. Finalmente el cabildo abierto se celebró el 24 de septiembre. En este quedaron suprimidos tanto el cabildo, como el cargo de corregidor (la votación es abrumadora con dos votos a favor de la continuación del cabildo y mil ochocientos sesenta y seis en contra¹⁷). En su lugar fue creada una subpresidencia encargada al teniente Coronel de caballería, Primo Groot y se nombro como su asesor a Manuel Camacho, nombrándose además dos alcaldes territoriales y dos diputados del común.

Las fuentes de las que dispone el investigador para aproximarse a la historia de la caída del cabildo de Zipaquirá de 1811, son en si mismas parte fundamental de la cultura política del lugar en aquellos años. Parece que una de las formas más eficaces de conseguir que la población en general estuviera al tanto de lo que ocurría con sus dirigentes era poner en circulación un impreso en el que un individuo o un grupo de individuos manifestaba su posición con respecto a un asunto en concreto y a no dudarlo, la conformación y derrumbe de un organismo de control tan importante como tuvo que serlo el cabildo debió suscitar una gran conmoción entre la comunidad zipaquireña, especialmente entre los sujetos que se vieron involucrados directamente en este conflicto.

El análisis detallado de estos documentos por si solo sería suficiente para desarrollar una investigación al margen de la síntesis que se pretende en esta, pero no por eso se dejaran de mencionar, pues son estos manifiestos los que más detalles revelan al investigador sobre como la sociedad de aquellos años se veía a si misma frente a los acontecimientos.

El primero de estos panfletos es uno que se titula: “Manifiesto de los motivos que ha tenido la Villa de Zipaquirá para solicitar la deposición del corregidor y todos los que

¹⁷ Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, Fondo Gobierno, Tomo XIX, Folios 833 y 834.

componían el cabildo”¹⁸. En este, varios vecinos de la recién creada villa acusan a la administración del cabildo y al corregidor de haberse apoderado de los caudales de la administración de las salinas, alcabalas y aguardientes, así como de las posiciones más altas en la dirigencia el cabildo y del cuerpo de milicias. Agustín Zapata, Agustín Domínguez, Santiago Mateos y el corregidor Enrique Umaña son algunos de los individuos más atacados por el manifiesto, a quienes se les considera como opresores. Pero así como se atacan algunos nombres, se defienden otros como los de los representante del vecindario Francisco Vargas y Joaquín Lee, el sargento Vicente Núñez, y el sargento Quiguarana, cuya actuación se considera que esta a favor de los deseos del pueblo de Zipaquirá. Como ya se vio en páginas anteriores, Vargas y Quiguarana son dos de los principales protagonistas de la asonada del 21 de septiembre, y los dos son miembros del Batallón de Caballería, pero a diferencia de Zapata, Domínguez y Mateos, éstos no fueron tenidos en cuenta para ningún alto cargo en la dirigencia del cabildo. Como si esto fuera poco, a juzgar por lo que en el manifiesto se dice y lo que sus enemigos mismos comentan, Vargas y aún más Quiguarana tienen una gran aceptación entre los sectores populares de Zipaquirá, por lo que podría pensarse que al excluírseles del cabildo, decidieron poner en su contra al pueblo de la villa, cosa que desde su posición de milicianos no les debió resultar difícil. Son ellos entonces los más interesados en desacreditar al cabildo y aunque no se tenga un dato que confirme el hecho, de este grupo podría proceder el manifiesto mencionado.

Otro dato valioso que aporta el líbello es el que hace referencia a la intención que tuvieron algunos dirigentes zipaquireños de convertir el corregimiento en una provincia separada de Santa Fe. Parece ser que a los autores del manifiesto la idea de la provincia de Zipaquirá no les resultaba nada desagradable, mas no así la composición que se tenía planeada para su administración, ya que es casi evidente que quienes dirigían el cabildo hubiesen sido los mismos que habrían ostentado la jefatura de la provincia¹⁹

En síntesis, este panfleto es una queja presentada por algunos vecinos de Zipaquirá, quienes apoyados en su posición dentro del cuerpo armado y aprovechando su gran aceptación entre la mayoría del vecindario, atacaron a quienes los desplazaron de los cargos más importantes de la administración pública. Aunque muchos de ellos conocen lo que ha sucedido en Santa Fe y en otras regiones del virreinato con la creación de las juntas de gobierno y la declaratoria de actas de independencia, no es ese el fundamento de los procedimientos de los individuos en ese momento. A la posibilidad de la ruptura con España se anteponen hechos más objetivos como los intereses económicos y políticos de cada individuo, así como los rencores y las rencillas personales. Es más probable que sujetos como Quiguarana, Vargas y Lee estén pensando en como sabotear a Zapata, Coronado, Domínguez y Umaña entre otros, solo porque se les marginó del poder político, además que se les excluía de la participación de las ganancias de la explotación salina. Un año antes, en septiembre de 1810, se presentó un incidente en el que se vieron involucrados estos mismos personajes y el corregidor Enrique Umaña. Quiguarana junto con otros vecinos exigieron al corregidor que depusiese a todos los españoles americanos de los cargos públicos, más específicamente a Matías Coronado, por aquel entonces administrador de alcabalas. Como el corregidor hizo caso omiso de esta representación, los demandantes decidieron tomar preso a Coronado y a Lázaro Fernández, español

¹⁸ Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, Fondo Gobierno, Tomo XIX, Folios 735-746

¹⁹ *Ibíd.*

residente en la villa. Al enterarse el corregidor de esta situación, mando liberar inmediatamente a Fernández, mas no así a Coronado por considerar que al dejarlo en libertad, podría ocasionar un incidente aún más delicado. Lo interesante de este asunto es la forma en la que el corregidor se refiere a los reclamantes:

“Habría procedido yo con justicia obrando según los votos de un pueblo bárbaro que lo veía conducirse por las sendas que le abría la intriga, las preocupaciones y la ignorancia”²⁰. Este es el pueblo al que se refiere la élite, un pueblo al que se le teme, más de lo que confía en él. Las acciones de Vargas, Quiguarana y Lee pudieron estar motivadas por sus rencores personales contra el corregidor y demás funcionarios públicos, pero aún así, son ellos los que consiguen movilizar a la masa, pues para lograr que se congregara un buen número de habitantes y apresara a dos hombres notorios de la villa, es necesario contar con una gran aceptación entre la comunidad. Parece entonces que hay una mayor identificación del pueblo con estos hombres “bárbaros e ignorantes” que con la élite dirigente, legitimada únicamente por su tradición y su posición.

Pero no es este el único manifiesto producido para entonces. En el mismo año de 1811, circula por Zipaquirá un libelo titulado “Apología de la conducta de Don Francisco García Olano Álvarez del Casal, Teniente Coronel del regimiento de Milicias de Caballería y Administrador de Alcabalas contra el libelo intitulado: Manifiesto de los motivos que ha tenido la Villa de Zipaquirá para solicitar la deposición de todos los que componían el cabildo en Santa Fe de Bogotá en la imprenta patriótica de don Nicolás Calvo y Quijano. Año de 1811”²¹. El teniente García Olano (primo de Antonio Nariño), fue uno de los injuriados en el manifiesto y por eso busca reivindicar su honor. En esta apología, García Olano condena a los autores del manifiesto, acusándolos de ser ellos los “cuatro facciosos egoístas” que pretendieron erigir a Zipaquirá como provincia autónoma. Además, ataca al encargado del reclutamiento de voluntarios para el cuerpo de caballería, el sargento Vicente Núñez, a quien acusa de proferir calumnias en su contra, además de haberse excedido en el castigo impuesto a un soldado raso.

Lo que más llama la atención en la vindicación de García Olano es que éste, al igual que el corregidor Umaña se refiere al pueblo en términos despectivos. No deja de ser curioso que mientras todos los documentos y proclamas del momento legitiman su accionar en nombre del pueblo, en esta situación el mismo pueblo sea el elemento desestabilizador de la sociedad. Para los miembros de la élite zipaquireña es claro que el pueblo, a la cabeza de unos cuantos individuos busca romper el statu quo establecido para retirarlos a ellos del poder y otorgarlo a sus representantes, en otras palabras, el “pueblo” al que se refieren Umaña y García Olano es diferente del pueblo de Vargas, Lee y Quiguarana, pues a estos últimos, la masa los apoya en sus actos, mientras que a los primeros los condena y los repudia. Es difícil establecer hasta donde los grupos subalternos de la villa fueron manipulados por unos cuantos individuos con intenciones revanchistas, pero a juzgar por el resultado de las movilizaciones lideradas por estos personajes, parece que el rencor en contra de las autoridades no era una cuestión personal, sino un asunto más de grupo.

Como lo refería anteriormente, uno de los más calumniados en la apología de García Olano fue el sargento Vicente Núñez, a quien se acusaba de haber sido uno de los promotores de la asonada que concluyó con el derrumbe del cabildo y uno de los principales detractores del por entonces administrador de alcabalas. Y como era de

²⁰ Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, Fondo Historia, Tomo 11, Folio 87v.

²¹ TISNES, Capítulos Pág. 620-628.

esperarse, Núñez le respondió a García con su “Vindicación documentada que para poner a salvo su honor vulnerado en la Apología de la Conducta de D. Francisco García Olano contra el manifiesto de los motivos que ha tenido Zipaquirá para solicitar la deposición del corregidor y los que componían el cabildo, hace D. Vicente Núñez, Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Caballería de este Partido para desimpresionar al público de las imposturas estampadas en la expresada Apología”²². Nótese que el solo título de este documento reúne en si mismo a las tres situaciones aludidas anteriormente, es decir, la queja del Manifiesto, la defensa del nombre de García Olano, y la vindicación del mismo Núñez, que al igual que García escogió el medio impreso para que circulara entre la población a fin de poner a salvo su nombre, calumniado en la apología anterior.

Como era de esperarse, Núñez responde a las acusaciones que se le hacen como militar, argumentando que procedió siempre acorde con los estatutos militares vigentes y que el castigo que impuso al soldado estaba dentro de los límites de su rango, sin excederse en ningún momento en su proceder. En su defensa, Núñez expresa la forma en la que el que ha trabajado para el Regimiento de caballería:

...Por ellos verá que YO SOLO he dado al Regimiento la forma que tiene, a pesar de carecer de todos los auxilios esenciales para perfeccionar la empresa manifestando el más vivo celo en la erección de este cuerpo, y que mi continuo trabajo le ha dado el arreglo en el que se halla...

... que todos convienen en que después de haber recorrido los Pueblos personalmente para filiar gentes, he desempeñado cumplidamente y, con la mayor honradez las funciones de mi empleo, sin que ninguno se queje de mis procedimientos.²³

No era Núñez un oficial común y corriente, pues era el encargado de recorrer los pueblos del partido para recoger hombres y ejecutar la instrucción de los nuevos milicianos, lo que lo convertía en un hombre con un poder objetivo dentro de la población zipaquireña. Incluso, uno de sus declarantes era Fernando Buenaventura, cura de Zipaquirá²⁴ quien afirmaba que el sargento Núñez contaba con el respeto de la población de la villa. Aparte de ser respaldado por la comunidad, este personaje es defendido también por el cura, lo que lo convierte en un sujeto con más apoyo aún entre la sociedad. Tras lo ocurrido el 21 de septiembre de 1811, Núñez fue elegido como sub presidente interino de la villa mientras el Ejecutivo Superior decidía quien debería encargarse de la administración de la villa, y según parece, fueron los propios zipaquireños quienes aclamaron a Núñez como su representante. No era entonces el Sargento Vicente Núñez un individuo para menospreciar por parte de la élite de la villa, pues con tal grado de apoyo entre la población, sus acciones debían ser tenidas en cuenta.

El cabildo de Zipaquirá representa en si mismo las contradicciones de esta sociedad. Por un lado, una élite que controla las fuentes de recursos del lugar, que tiene el control del cuerpo armado y que además domina la esfera política de la villa. Una élite que considera que el pueblo es extremista e inconsecuente y que todos sus reclamos y quejas están llevados por las rencillas y los odios individuales. Por el otro lado está el pueblo y sus representantes, individuos con la capacidad de movilizar amplios sectores de la población para exigir al gobierno superior que las autoridades locales sean depuestas. El pueblo de Zipaquirá decide quienes deben ser sus representantes y aunque no capte bien la esencia política del momento, sabe por lo

²² Biblioteca Nacional, Fondo Pineda, Rollo VFDU-1 444, orden 13.

²³ *Ibíd.*, Pág. 10.

²⁴ *Ibíd.*, Pág. 14.

que la tradición le muestra, que sus intereses están más afines con los de aquellos en los que depositan su confianza, que en los que se consideran “opresores y tiranos” y que para entonces ostentan todos los poderes del lugar.

Los documentos aquí citados son una muestra de lo que era la cultura política zipaquireña para esos años. A través de ellos hemos podido establecer que en esta sociedad la posición social tiene una relación directa con el papel que un individuo desempeña en el proceso de producción de la sal y que no hay suceso en Zipaquirá que no involucre directa o indirectamente el manejo o la apropiación de los recursos derivados de la explotación salinera. Elites y subalternos se ven envueltos en esa interminable lucha por el control político y el poder económico de la villa. Sumado a esto, se encuentra la tradición de enfrentamientos personales entre sujetos que han tenido disputas en el pasado y que sin importar la causa de estas se van mezclando con las luchas políticas del momento, lo que va haciendo cada vez más compleja la situación.

En medio de todo este enmarañado escenario la villa de Zipaquirá se encuentra de cara con la guerra civil de 1812, un momento en la historia de Colombia que si se estudia desde una perspectiva local, puede resultar revelador por cuanto demuestra que más allá de la trillada retahíla de la lucha entre centralistas y federalistas hay una serie de hechos que dejan ver como vivió la sociedad de la época la primera de tantas guerras civiles que ha vivido nuestro país.

LA SOCIEDAD ZIPAQUIREÑA Y LA GUERRA CIVIL.

Así como se describió en páginas anteriores lo que representó para Zipaquirá el año de 1810 dentro de su cultura política, la guerra civil de 1812 también presenta unos rasgos propios en este sitio. La mal llamada “patria boba” no puede entenderse simplemente como la lucha entre centralistas y federalistas, esencialmente porque para la época los discursos de unos y de otros resultan tan lejanos y ambiguos para la mayoría de la población, que la participación en este conflicto obedece más a otros factores, que al mismo conocimiento de las doctrinas políticas que la élite esta proclamando. Es un error historiográfico seguir llamando “patria boba” a un periodo tan complejo de la historia. Si bien en el entendido de la élite las posiciones dentro de este conflicto pueden definirse con cierta claridad, en los sectores populares no ocurre así, haciendo más compleja y a la vez fascinante la aproximación a estos.

Zipaquirá, como era de esperarse, fue más afín al proyecto centralista tanto por motivos geográficos, como por motivos prácticos. Tras el desastre del cabildo, fue el gobierno de Antonio Nariño el que delegó un sub presidente para la villa, además de decidir el destino de las rentas provenientes del ramo de sales, ya que por acuerdo entre la administración local y el gobierno del Estado de Cundinamarca, el primero cedió los derechos de las salinas, y el segundo otorgó una renta de 13145 pesos y tres y medio reales, con los que se arreglaron las salinas, se dotó a la iglesia con 4000 pesos, se crearon dos escuelas, un hospital con médico, una cárcel y otras donaciones, además claro, de un arreglo general a las milicias²⁵. Lógicamente, con un cuerpo de milicias tan numeroso y ante la posibilidad de un enfrentamiento bélico, la villa tenía que servir como fortín militar a las tropas centralistas. Pero antes de pasar a analizar las circunstancias de la guerra en esta localidad, revisemos brevemente cual fue el origen del conflicto y como Zipaquirá se vio involucrada en este.

²⁵ ORJUELA, Luis, Tributos de Zipaquirá para la revolución de Independencia, Imprenta La Luz, Bogotá, 1916. Pág. 45.

Iniciado el año de 1811, la Junta Suprema de Gobierno de Santa Fe convocó al Colegio Constituyente, con el fin de darle al estado de Cundinamarca un gobierno que debería ser la representación de todas villas y ciudades de su provincia para no rezagarse con respecto al ordenamiento que se había demostrado una vez instaladas las juntas en otras regiones del país. En febrero de 1811 se reunió el cuerpo ejecutivo que a su vez nombró dos comisiones que deberían redactar la constitución para la provincia. Una vez redactada la constitución, se declaró a la provincia de Cundinamarca como una monarquía constitucional, que al igual que en la declaración de independencia de 1810, requería que el propio rey Fernando VII jurara la constitución ante la representación nacional²⁶. El 27 de febrero el Colegio Constituyente se erigió como el nuevo poder para Cundinamarca. Zipaquirá tuvo como representantes al corregidor, Enrique Umaña, al alcalde Bernardino Tovar. También fueron designados Frutos Joaquín Gutiérrez, José María del Castillo, Domingo Camacho y José María Domínguez del Castillo²⁷. En la misma asamblea que se constituyó el Colegio Electoral se dio nombre al Estado de Cundinamarca, apelando al antiguo nombre indígena. Durante las sesiones del Colegio Constituyente se estableció el sistema federalista de gobierno con el reconocimiento de cuatro estados. Cundinamarca, Cartagena, Popayán y Quito. Después de redactada la constitución, el Colegio se clausuró el 24 de abril de 1811 con la elección del presidente Jorge Tadeo Lozano. Mientras esto sucedía en Santa Fe, Zipaquirá se encontraba bajo el control del cabildo conformado el 6 de Agosto de 1810, pero lo que es más importante aún, existía en la Villa para aquellos días la idea de formar una provincia autónoma de Santa Fe, tal vez con la intención de aprovechar la nueva constitución para alcanzar tal fin. Como ya se vio, aquello no pasó de ser una ilusión y un motivo de discordia entre los zipaquireños

Una vez liberado del presidio en Cartagena e instalado en Bogotá, Antonio Nariño no dudó en pronunciarse respecto a estas determinaciones utilizando su periódico “La Bagatela” para desacreditar el sistema adoptado por el colegio, proponiendo a cambio de éste un sistema centralista. Nariño se encargó a través de “La Bagatela” de exasperar los ánimos una vez más, motivando la movilización popular, situación que obligó al Presidente de Cundinamarca, Jorge Tadeo Lozano a dimitir. La renuncia de Lozano, dejó el camino libre a Nariño para acceder al poder, cargo en el que fue ratificado en las sesiones del Colegio Electoral de Cundinamarca, en noviembre de 1811 y reelegido el 23 de diciembre del mismo año.

En octubre de 1811 se llevaba a cabo el segundo Congreso de las provincias bajo el mando de Camilo Torres, con lo que se constituía legítimamente la Federación de Provincias Unidas, a la que pertenecían Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja. Cundinamarca se mantuvo por fuera de este acuerdo. Zipaquirá como parte integrante del Estado de Cundinamarca no tuvo representación en ese congreso

Una vez en el poder, Nariño inició la fase de expansión del Estado de Cundinamarca anexionándose ciudades estratégicamente ubicadas, pero pertenecientes a otras provincias: Chiquinquirá, Villa de Leiva, Muzo y Sogamoso de Tunja; Girón y Vélez de la provincia de Socorro; Timaná, Garzón y Purificación de Neiva²⁸. Otras poblaciones como Honda, Ambalema y Mariquita, que habían decidido mantenerse como autónomas finalmente firmaron el pacto de adhesión a Cundinamarca. Nariño hizo que estas poblaciones se comprometieran a apoyarlo en contra del conflicto que

²⁶ VELANDIA, Roberto, Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo I: El Departamento, 2ª edición ampliada y corregida, ACE editorial, Bogotá, 2004, Pág. 295.

²⁷ *Ibíd.* Pág. 296.

²⁸ GARRIDO, Reclamos y Representaciones, Pág. 614.

venia sosteniendo con la Federación de las Provincias Unidas, lo que desembocaría en la guerra civil de 1812.

Aún antes que el gobierno de Tunja, perteneciente a la Federación de Provincias Unidas de la Nueva Granada declarara la guerra a Nariño, éste ya se encontraba preparando la confrontación. Al no llegar a un acuerdo con los delegados de la Federación, el gobernador de Tunja reclamó la usurpación por parte de los centralistas de los pueblos de su partido (Chiquinquirá, Villa de Leiva, Muzo y Sogamoso). Nariño, conciente que la guerra se avecinaba, trató de anticiparse a la agresión y luego de ser traicionado por Antonio Baraya²⁹, quien se unió a los ejércitos de la federación; reunió sus tropas y se dispuso a marchar contra Juan Nepomuceno Niño, Gobernador de Tunja. Hay que detenerse aquí sobre otro asunto que pudo hacer que los zipaquireños apoyaran con más vehemencia a Nariño. Al pasar Baraya por Socorro, y tratando de engrosar las filas de su ejército, exhortó a los socorranos a que marcharan con él hacia Santa Fe y que al pasar por Zipaquirá, darían buena cuenta de las rentas de las sales de aquel lugar:

Se sabe con bastante verosimilitud que don Antonio Baraya ha llamado a los socorranos para que vengan con él a invadir Santa Fe. Que les ha ofrecido la salina de Zipaquirá, que ya han entrado algunos de ellos, como 100, en Tunja, que han pasado por Guadalupe como 500³⁰.

Cual podría ser esa verosimilitud a la que se hace referencia en éste documento? En estos momentos, las noticias llegan por vía oral, es decir por lo que se comenta en las calles y lo que una persona le cuenta a la otra. El asalto de las tropas de Baraya a Santa Fe y el saqueo de las salinas de Zipaquirá es conocido por los vecinos de la villa por medios poco verificables como los comentarios de otras personas. Doña María Josefa Ortiz, vecina de Santa Fe, tuvo conocimiento del ataque porque una mujer, doña “Bárbara N” (cuya identidad y paradero no se pudieron establecer con claridad) quien trabajaba en la casa de Baraya asistiendo a su esposa, le contó a la señora Ortiz que en días pasados se había celebrado en la casa de Baraya una reunión entre éste y los demás miembros del congreso que había en Tunja. En la reunión se determinó que el ataque a la ciudad se realizaría el 19 de octubre y que se entregarían las salinas de Zipaquirá a los socorreños para permitir el posterior saqueo de la capital³¹. Esta noticia se esparció hasta convertirse en oficial, y llegó hasta Zipaquirá en donde sin duda alguna debió causar una gran conmoción y aunque el ataque de las tropas federalistas a la capital solo se efectuó en enero de 1813, las gentes de la villa permanecieron expectantes ante el inminente asalto.

No es coincidencia que el medio por el que se transmite la información sea este. En la vindicación que realizó el sargento Vicente Núñez, documento del que se habló brevemente en páginas anteriores, se hace alusión al hecho: “He aquí por último la voz de un considerable número de sujetos que dicen: ME CONSTA, sofocando la de

²⁹ Las circunstancias en las que se produjo la desertión de Baraya son difíciles de explicar, y más aun el impacto que tuvo en los ejércitos de Cundinamarca esta defección. Puede ser que un oficial como Baraya se sintiera incomodado por la pretensión de Nariño de convertirse en comandante central y todopoderoso, además de posibles desavenencias personales entre los dos jefes. Para conocer mas detalles, ver: Clement, THIBAUD, *Repúblicas en Amas, Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Instituto Francés de Estudios Andinos, Editorial Planeta, Bogotá. 2003, Pág. 239.

³⁰ Archivo Nariño, Guillermo HERNÁNDEZ DE ALBA (compilador), *Biblioteca de la Presidencia de la república*, Bogotá, 1990, Tomo V, Pág. 73.

³¹ Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, Fondo Historia, Tomo 14, Folio 378r

uno solo que no estriba, sino en un HE OIDO DECIR, un SE DICE, o un ME CONSTA del todo falsificado”³².

Es importante resaltar este hecho, pues son el comentario y el recado algunas de las vías más rápidas de difundir la información. Pero la guerra no se detiene, las hostilidades continúan y entre noviembre y diciembre de 1812, los enfrentamientos entre las tropas de centralistas y federalistas se hacen más cruentos. El 2 de diciembre, los ejércitos de Nariño sufren una estrepitosa derrota por parte de las tropas de Baraya en Ventaquemada, con lo que el sitio de Santa Fe queda prácticamente sentenciado. Al ser Zipaquirá paso obligado entre Ventaquemada y la capital, lógicamente sus habitantes tuvieron que inquietarse, pues el saqueo y la apropiación de las salinas por parte de los socorranos pasaban a ser la preocupación fundamental de los zipaquireños. Así se conoció la noticia en las villa:

Considerando a V impuesto de la completa derrota de Nariño por la Vanguardia del Ejército de la unión que se componía de 390 fusileros algunos lanceros de caballería; de por mi mando seguir inmediatamente me veo precisado a valerme de un hombre de conocido patriotismo como v para que me informe de la opinión de esos pueblos, estado de fuerzas y que les asegure que tienen en mi ejercito 9000 hombres para ponerlos a cubierto de cualesquiera hostilidad y opresión del tirano. Si v puede venirse con la noticia será muy del caso y solo para 5 o 6 días fuera de su casa, y si no le es posible mande un sugeto de su confianza con carta o sin ella según se (propusiere). No pongo su nombre por no exponerlo³³.

Para entonces es evidente que el ejército de Nariño ha sido derrotado y que el paso a seguir tras la derrota de este en Ventaquemada es la invasión de Santa Fe. El fragmento citado arriba corresponde al expediente de un miliciano de Zipaquirá, José Nicolás Mesa, quien entregó un recado a un alto mando del Batallón de Caballería de Zipaquirá, y por lo que se lee, en el se invita a Zipaquirá y a todos los pueblos del partido a que se unan al ejército de la unión en contra de los centralistas. La villa ha sido seguidora de Nariño, quien la benefició retirando el cabildo y otorgando a cambio la sub presidencia, pero en este momento de la guerra en el que la Unión parece llevar la ventaja, podría ser más práctico estar de su lado. No debió ser fácil para los zipaquireños comprender esta guerra, cuya dimensión política sobrepasaba todo lo que se había conocido hasta el momento. Muchos debieron estar a favor de Antonio Nariño, pero entre la población también podían contarse muchos simpatizantes del gobierno federativo por lo que las tensiones entre la comunidad misma debieron ser notorias. Igualmente importante es ver la forma en la que este recado se conoció en Zipaquirá, pues no fue exactamente a este pueblo a donde llegó. El papelito se lo entrego a Mesa otro miliciano, Cayetano Pinzón, quien venía con otro individuo que según Mesa, no logró identificar porque por ser día de mercado había mucha gente en la plaza, sitio en el que se encontraron. Según la declaración del propio Mesa, el no tuvo conocimiento del asunto que se trataba el recado que llevaba, pero aún así explica que se lo entregaron en la plaza y que era día de mercado³⁴.

No debe ser coincidencia que la recepción de un mensaje de tal importancia se llevara a cabo en un sitio como la plaza de mercado, a la vista de todo el mundo y en un día en el que la mayoría de la población se encuentra allí. Recordemos que al momento de exigirse la deposición del cabildo, el pueblo fue convocado y reunido en la plaza de mercado, desde donde realizó sus demandas. Tiene sentido entonces pensar que en los

³² Vindicación, Pág. 12.

³³ Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, Fondo Historia, Tomo 7, Folio 15

³⁴ Ibíd. Folio 21r.

años de la independencia y durante la guerra civil, los sitios públicos como la plaza de mercado se convirtieron en el punto en el que coincidieron todos los sectores de la sociedad, además de ser el espacio de comunicación más efectivo. En medio de una sociedad convulsionada por la guerra pudo ser un hecho dramático el enterarse de la invasión de un pueblo en la plaza de mercado y en un día de mercado, y más si se trata de invitar a los pueblos a que sumen hombres a los ejércitos para luchar contra un enemigo que no parece estar bien identificado. No muchos pudieron llegar a comprender el cómo y el por qué de la guerra y su vinculación a la tropa se realizaría por otras vías, una de ellas, la invocación cristiana.

SOBRE LOS CURAS...

En medio de este complicado escenario se destaca un documento promulgado el 15 de Noviembre por el párroco de Zipaquirá Máximo Agustín Fernández, titulado “Exhortación hecha a los militares de la villa de Zipaquirá por el R.P. Fr. Máximo Agustín Fernández, el día 15 de Noviembre de 1812”³⁵. En este manifiesto, el religioso convoca a los zipaquireños a pedir la protección de la Virgen para conseguir la victoria en las luchas que se aproximan. Para lograr una mejor compenetración con sus feligreses el cura Fernández compara la situación que está viviendo Cundinamarca con la defensa de Samaria y Jericó ante los avances de las legiones de Siria en los campos de Damasco y Líbano. Además, el padre Fernández busca convencer a la feligresía que en esta batalla estarán protegidos en todo momento por la “Madre de Dios”:

Si, señora, en vos están puestas todas nuestras esperanzas; con vuestras armas peharemos, o más bien, vos emplearéis por nosotros las armas de vuestro poder y de vuestra ternura. Quién podrá venceros si vos nos protegéis? Debajo, pues, de vuestro amparo nos acogemos, para no ser vencidos de nuestros propios compatriotas que nos amenazan, para asegurar una perpetua y feliz paz, que nos haga cantar eternamente: viva la hija del Eterno Padre, viva la paz, la reconciliación del Universo, por los siglos de los siglos. Amén.³⁶

En esta prédica del cura de Zipaquirá se ratifica una vez más la adhesión de la villa al bando centralista. Lo curioso del hecho es que fuera precisamente un sacerdote el que incitara a la población a unirse a la campaña de Nariño. Si bien la alta jerarquía eclesiástica condenó la intención de los americanos de separarse de España, achacándole ésta pretensión a la influencia de los filósofos franceses³⁷; el bajo clero, o los curas de los pueblos y pequeñas parroquias, estuvo más del lado de los republicanos por que conocían directamente las necesidades de los sectores de la sociedad que buscaban la independencia³⁸. Durante los años de la equivocadamente llamada “patria boba”, la religión tuvo un gran manejo a nivel político y también militar. Políticamente era utilizada para estigmatizar al rival, además de servir como elemento de convocatoria popular y legitimación de la causa³⁹. La exhortación hecha

³⁵ “Exhortación hecha a los militares de la Villa de Zipaquirá por el R. P. Fr. Máximo Agustín Fernández, el día 15 de Noviembre de 1812”, Biblioteca Nacional, Fondo Pineda, 256.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ OCAMPO, El proceso ideológico, Pág. 270.

³⁸ BIDEGAIN, Ana María, La expresión de corrientes en la Iglesia neogranadina ante el proceso de reformas borbónicas y la emancipación política (1750-1821), EN: Historia del Cristianismo en Colombia: Corrientes y diversidad, Bajo la dirección de Ana María Bidegain, Editorial Taurus, Bogotá, 2004, Pág. 167.

³⁹ GARRIDO, Reclamos y Representaciones, Pág. 352.

por el cura de Zipaquirá es un ejemplo de este uso de la fe para congregar a los militares, en este caso a que tomen las armas en contra del enemigo, tratándose aquí de “nuestros propios compatriotas”. La ideología política de esta guerra rebasaba el conocimiento que la gente del común tenía en este campo, pues los argumentos de centralistas y federalistas no eran lo suficientemente claros para ser asimilados por los sectores populares, más no así de lo que estaban acostumbrados a oír diariamente en los sermones. Sumado a esto estaba la agilidad de hombres como Nariño para manejar este sentimiento a su favor.

Recordemos que tras haber derrotado a las tropas de Nariño en Ventaquemada, Baraya se dirigió a toda marcha hacia Santa Fe con el fin de tomarla, de ser necesario por la fuerza. El presidente de Cundinamarca ofreció varias formulas de conciliación, pero todas fueron rechazadas, por lo que decidió prepararse para el asalto. El 24 de diciembre, el ejército de la Federación se encuentra a las puertas de la capital con lo que se inicia el sitio. Como las negociaciones fracasaron, la desesperanza se apodero de los santafereños, ante lo cual, en una jugada táctica memorable, Nariño nombró a la imagen de Cristo Nazareno como “Generalísimo” de los ejércitos, con el apoyo de los religiosos de San Agustín, encendiendo los ánimos de todo el pueblo. El asedio a la capital duraría hasta el 9 de enero de 1813, cuando fue repelido Baraya. El fracaso de Baraya le dio a los centralistas el triunfo, con lo que parecía que eran ellos los vencedores de esta etapa de la guerra. Para corroborar la sagacidad de Nariño baste con decir que, una vez consolidada la victoria, ordenó que a las tropas participantes de aquella gesta se les condecorara con un escudo en el brazo, en el que se leía: “9 de Enero”, el cual le fue puesto también a Jesús Nazareno⁴⁰. Ya comentaba anteriormente la destreza que demostraba Nariño al momento de emplear los móviles religiosos para justificar sus planteamientos políticos, por lo que su discurso calaba con mayor fuerza en las mentes de aquellos a los que necesitaba como fuerza militar, es decir al pueblo, a la masa popular. Definitivamente, el elemento religioso no puede separarse de los móviles de vinculación de gentes al conflicto, pues con unos lineamientos políticos del tipo federalista y centralista, la invocación de la fe cristiana era un medio más efectivo de hacerse escuchar entre la población. Nariño tuvo la sagacidad de utilizar este elemento a su favor y por eso, pueblos como Zipaquirá, agradecidos con su gobierno fueron más decididamente partidarios de su sistema.

Muchos de los curas de Zipaquirá o de otros de los pueblos de su partido tuvieron una gran participación en asuntos de política, como es el caso de Pedro Bujanda, cura de Cajicá, quien en años posteriores al gobierno de la sub presidencia sería perseguido por José Acevedo y Gómez, Jefe político y militar de Zipaquirá desde diciembre de 1814; pero aún así, antes de este año ya lo encontrábamos en el escenario público. En octubre de 1811, la Gaceta Ministerial de Cundinamarca registraba el hecho de que el padre Bujanda obstruía la organización de las milicias de Zipaquirá, por lo que el supremo poder ejecutivo pasó una queja al gobierno eclesiástico quien decreto que:

...escribase carta orden por la Notaría, con inserción de este decreto, al Presbítero D. Pedro Bujanda, Cura de Caxicá, para que no solo en público, sino también en particular, se abstenga de conversaciones relativas a materias de Estado y fomentar disturbios entre sus feligreses, dexando obrar a los Xefes Militares y políticos según sus comisiones y empleos, sin mezclarse en asuntos que no son de su incumbencia, con

⁴⁰ GARRIDO, Reclamos y Representaciones, Pág. 353.

apercibimiento de que, en caso de Infracción, tomaremos la providencia que convenga...⁴¹.

Ya había mencionado que el bajo clero estuvo más compaginado con la idea de la independencia, por lo que no es extraño que se le solicitara a la jerarquía superior religiosa que reconviniere al padre Bujanda por su participación en política. Los hechos que hicieron que el párroco tuviera un llamado de atención tan fuerte no están bien esclarecidos, pero lo cierto es que no fue la última vez que estuvo en la mira de los dirigentes políticos de Zipaquirá.

Para el año de 1815, la villa se encontraba bajo el absoluto dominio de los ejércitos de la Federación de Provincias Unidas, habiéndose nombrado a José Acevedo y Gómez como Jefe político y militar de Zipaquirá en diciembre de 1814, fecha por la cual el nuevo dirigente del sitio ordenó apresarse al presbítero Bujanda. En general, Acevedo y Gómez mostraba aversión por los sacerdotes españoles en su jurisdicción por considerarlos enemigos de la patria. En la misma fecha que apresaba a Bujanda, el líder político de Zipaquirá solicitaba al Gobernador del Arzobispado destituyera a los curas de Tabio, Sutapelao y Susa por considerarlos “enemigos de la independencia y del Gobierno General”⁴². Pero lo que verdaderamente llama la atención en el caso del párroco de Cajicá es que, con el mismo pretexto de acusársele de “enemigo de la independencia” se le confiscaran todos sus bienes, que no eran pocos.

En enero de 1815, Acevedo ordena a Agustín Domínguez que le informe sobre el estado del ganado secuestrado a Bujanda⁴³. Después de cerciorarse personalmente del número y la calidad, Domínguez le informa a su Jefe que hay muchas reses enfermas y que debe dárselas pronto destino. Acevedo ordena que se despachen 160 reses (las más enfermas) a las tropas acantonadas en Villeta que marchan para Honda, y que las restantes pueden ser enviadas para la finca de “El Rabanal”, propiedad del mismo Acevedo. No existe constancia de que se haya acatado esta orden, pero conociendo las urgencias que tenía el gobierno federativo de mantener en buen estado a sus tropas, es de esperarse que las reses hayan sido despachadas para allá.

En vista de lo planteado, cabe preguntarse por qué la persecución contra Bujanda. Fue condenado durante el régimen centralista y perseguido por el gobierno federalista, entonces, ¿de qué lado estaba?. Contrario a lo que se suele creer, los religiosos no fueron siempre defensores del estado monárquico y, como lo apuntaba anteriormente, el bajo clero estuvo más interesado por la emancipación que los altos dirigentes eclesiásticos. Además, no puede desligarse del todo el elemento económico, pues el presbítero Bujanda resultó ser un individuo con un buen acopio de ganado, lo que en tiempos de guerra significaba no solo recursos, sino también suministros para los ejércitos.

ENTRE LA GUERRA Y LA RECONQUISTA

Las fuentes que se tienen de Zipaquirá durante los años de hegemonía federalista son en realidad bastante escasas, por lo que no es mucho lo que se conoce de la vida de la villa por aquellos tiempos. Aún así, las recopilaciones hechas por algunos autores alcanzan para dar algún conocimiento de lo que sucedió en estos años, especialmente desde el momento que José Acevedo y Gómez fuera nombrado jefe político y militar. No es mucho lo que se altera la cultura política del lugar durante la administración de

⁴¹ Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, Fondo Historia, Tomo 13, folio 172v

⁴² TISNES, Capítulos Pág. 344.

⁴³ AGN, Sección Archivo Anexo, Fondo Secuestros, Tomo 3, folios 24-29.

Acevedo, pues los personajes que se encuentran en el escenario son básicamente los mismos, aunque ya no con la intención tan clara de controlar los recursos económicos, pues el gobierno federativo se apodera de estos de forma absoluta, pero si buscando mantener su posición de privilegio en la administración local. Elites y subalternos se mantienen entonces en esa constante pugna por prevalecer, pues los sectores populares zipaquireños siguen en conflicto con el poder dominante de entonces ya que, aunque no es muy clara la diferencia entre las dos facciones políticas, la posición de algunos se mantiene desde los años del cabildo tratando siempre de marginar del poder a los que consideran como sus enemigos y enemigos de la patria, termino que se usa indiscriminadamente y al que los individuos se adscriben sin una convicción política precisa. Conozcamos lo hechos de la Zipaquirá federalista y veamos como actuaron sus protagonistas.

Tras la victoria del 9 de enero en Santa Fe, Nariño se dirigió en campaña hacia el sur para detener el avance de las tropas realistas en la provincia de Popayán, después de recibir el apoyo de las Provincias Unidas para tal propósito. Luego de la derrota del 9 de enero, los federalistas se vieron en la obligación de brindarle apoyo en hombres y dinero al ejército que Nariño formaba con la intención de despejar el sur de tropas realistas, la que pareció en primer término ser la causa para el acuerdo entre ambos bandos. Aún así, la Federación no cejaba en su intento por someter a Cundinamarca y vio la posibilidad de deshacerse de Nariño apoyándolo en su campaña hacia el sur. Ausente Nariño, las cosas para Cundinamarca se ponían difíciles, mientras el panorama para el gobierno de las Provincias Unidas se volvía más claro⁴⁴.

Con este intento de pacto entre los bandos contendientes, parecía que la guerra contra Cundinamarca finalizaba, pero aún faltaba un poco para tal efecto. Tras haberse celebrado el Congreso Electoral de Cundinamarca el 23 de abril de 1813, es nombrado como presidente interino Manuel Bernardo Álvarez, quien habría de sustituir a Nariño cuando éste partiese para el sur. El 23 de septiembre Nariño emprende la campaña y Álvarez asume el gobierno interino de Cundinamarca.

Si bien se había hecho un pacto con Nariño para que éste pudiera partir a Popayán, el presidente encargado no llega a ningún acuerdo para confederar a Cundinamarca. El 18 de noviembre de 1814, Álvarez fue nombrado dictador, y el 29 del mismo mes, el Congreso de las Provincias Unidas declaraba la guerra a Cundinamarca⁴⁵. Sin la conducción de Nariño, la respuesta de Cundinamarca fue débil por lo que Santa Fe le sería entregada a Bolívar, a la postre comandante de los ejércitos de la Unión, el 12 de diciembre de 1814⁴⁶. Bolívar venía de sufrir una estrepitosa derrota en Venezuela contra lo ejércitos realistas, pese a lo cual su ejército aún era numeroso (más o menos mil hombres). A pesar de que Bolívar no era un defensor consumado del federalismo y de haber desobedecido frecuentemente las ordenes de sus superiores, Camilo Torres decidió nombrarlo comandante de los ejércitos de la Unión⁴⁷. No tardaría mucho este nuevo poder en darle su respectivo destino a las rentas de las salinas, con lo que nuevamente, Zipaquirá volverá a tomar resonancia, eso si, de nuevo como fuente de recursos para la nación, siendo su cuerpo de milicias el otro objetivo de las fuerzas federalistas.

⁴⁴ VELANDIA, Enciclopedia, Pág. 370.

⁴⁵ CABALLERO, José María, "En la Independencia", Pág. 204.

⁴⁶ El pensamiento militar de Bolívar estaba influenciado por el tipo napoleónico de combate directo, es decir, la ofensiva rápida, la toma de capitales y el ataque sorpresa. Además, Bolívar creía en la necesidad de la creación de un ejército profesional. THIBAUD, Repúblicas en armas, Pág. 127.

⁴⁷ LLANO, Centralismo y Federalismo, Pág. 188.

Tan pronto llegó a Santa Fe, Bolívar envió como jefe político y militar de los partidos de Ubaté, Zipaquirá y Chiquinquirá al para entonces Teniente coronel José Acevedo y Gómez⁴⁸. Con éste título, Acevedo quedaba a cargo de los asuntos civiles y militares de aquellos sitios, que a no dudarlo configuraban una gran extensión territorial por cuanto cubría dos de los actuales departamentos, poblaciones que durante el régimen centralista habían pertenecido al estado de Cundinamarca. Tal vez al otorgar a Acevedo esta jurisdicción, lo que buscaba el Congreso de las Provincias Unidas era precisamente someter a aquellos pueblos a su control, lo que parece confirmado en el documento del 13 de diciembre de 1814, por el cual dicho congreso ratifica el nombramiento hecho a Acevedo por Bolívar. En este, se confirma que se ha otorgado a Acevedo ese cargo con el fin de “atender a la seguridad de las rentas públicas, colectación de víveres y provisión del ejército”, y que este nombramiento se mantendrá “hasta el arreglo definitivo de la provincia de Cundinamarca”⁴⁹.

En la notificación que hace el gobierno de las Provincias Unidas sobre el cargo que se ha concedido a José Acevedo y Gómez⁵⁰ se comenta que la Villa de Zipaquirá se hallaba sin gobierno, pues el subpresidente que se encontraba a cargo, había huido de aquella al enterarse que los ejércitos de la Unión “pacíficamente” se acercaban, dejando a aquella villa en el más completo desorden. Además también se advierte que por ningún motivo debe detenerse la producción de la sal en los pueblos de Zipaquirá y Nemocón, pues es necesaria para el abastecimiento de la población. No es menos significativo el hecho de asegurarse de la obtención de recursos, aún por vía de los embargos de los bienes a los enemigos de la “causa de América”. Con “enemigos de la causa de América” se hace referencia a aquellos que se oponen al nuevo gobierno, tanto centralistas como españoles, estos últimos conocidos como “regentistas” por estar a favor del Gobierno instalado en España ante la invasión de Napoleón.

Parecía que los zipaquireños se habían mantenido alejados de la administración de su villa, dado que no figuraban con regularidad en las comunicaciones de los jefes federalistas, y menos aún en las de los centralistas. Pudieron sentirse desplazados por el apoyo que el gobierno de Nariño brindó a la subpresidencia y que los despojó del poder obtenido en Zipaquirá en los años anteriores alejándolos de los cargos más importantes de la administración local, más no así de sus puestos en el cuerpo de caballería. Algunos de los miembros de aquel primer cabildo habían huido incluso, al enterarse que don Primo Groot traía ordenes del gobierno de Santa Fe de llevarlos presos⁵¹. Una vez instalado Acevedo y Gómez en su nuevo cargo, vuelve a tenerse noticia de la administración de la villa de Zipaquirá, esta vez a cargo de la Junta Municipal. Entre sus integrantes se encuentran varios conocidos: Antonio Zapata (teniente, hermano de Agustín, alguacil mayor del primer cabildo) en el cargo de presidente, Francisco Vargas, quien para entonces aún era el apoderado del vecindario como en 1811, Agustín Domínguez y Manuel Coronado (capitanes de las milicias), así como don Juanuario Silva (teniente) quien era el secretario de Acevedo⁵². Tratando de evitar al máximo los enfrentamientos directos, en esta junta se nombraron tanto a representantes de la elite tradicional como Domínguez y Zapata, como a personas con aceptación entre el vecindario en general, léase Vargas y Coronado. Aparentemente

⁴⁸ ORJUELA, Tributos, Pág. 47.

⁴⁹ ORJUELA, Tributos, Pág. 48.

⁵⁰ Archivo General de la Nación. Sección Archivo Anexo, Fondo Secuestros, Tomo 3 Folios 24-29.

⁵¹ ORJUELA, Tributos, Pág. 247.

⁵² TISNÉS, Capítulos, Pág. 364.

de esta manera podían mantenerse satisfechas a todas las partes en conflicto lo que le proporcionaría a Acevedo una mayor gobernabilidad y aceptación

Recuérdese que el 11 de diciembre de 1814 Bolívar ordenó a Acevedo que procediera contra los regentistas y centralistas o “fieles a la facción rebelde” confiscándoles los bienes. Entre aquellos que debían ser perseguidos por Acevedo se encontraban algunos de los enemigos acérrimos del cabildo de 1811. Bajo la nueva administración este sector de la élite zipaquireña recuperó de alguna manera su posición dentro del gobierno local, posición que había perdido por orden del gobierno del Estado de Cundinamarca al que por entonces se hallaba sujeta la villa de Zipaquirá. Al regresar estos personajes a los cargos visibles de la administración pública y pese a que esta nueva entidad también estaba conformada por individuos que poseían la confianza popular, las manifestaciones en contra no se hicieron esperar

En comunicado que dirige Acevedo y Gómez a la Comisión Política del Soberano Congreso el 16 de diciembre de 1814, informa que

Los chapetones cuentan aquí para todas sus maquinaciones y para aterrar a los americanos de cualquier partido que sean, con la cooperación del célebre malvado Tigarana, Ministro de Groot y dictador de este pueblo. El tal Tigarana se me presentó ayer con pasaporte del Mayor General; le mande retirar a su casa ignorando sus cualidades, aunque sabía era revoltoso; pero en el momento todos los vecinos de ambos partidos, han venido a mi posada, asustados, como si hubieran visto un demonio. Los tranquilicé, ofreciendo contenerlo al menor movimiento. Pero no paró en eso, sino que excitados los alcaldes ordinarios por la Municipalidad, han hecho al referido Tigarana una sumaria secreta, que acabo de ver rápidamente, y quedo convencido de que es un monstruo de crímenes; es regular lo hagan prender, pero retirada la guarnición, sus secuaces, que son seis u ocho, sostenidos por los chapetones y regentistas, conmoverán al pueblo para sacarlo contra los patriotas⁵³.

Aparece de nuevo el nombre de Quiguarana (o Tigarana, que es el mismo), y otra vez como agitador. Parece que nada tenía en calma a este personaje, salvo la subpresidencia de Groot, de la cual fue un vehemente defensor. Al huir el subpresidente y los asesores de su gobierno, Quiguarana también estuvo en Santa Fe, pero regresó a Zipaquirá por alguna razón que es difícil precisar. No era éste un individuo cualquiera pues, como ya lo vimos, tenía la capacidad de alterar al pueblo y movilizarlo y tal vez por eso, los vecinos de Zipaquirá y Ubaté ven en él a un sujeto que puede desestabilizar la situación de aparente “normalidad” que se vivía. En las declaraciones de Acevedo está presente de nuevo ese pueblo dócil y vulnerable que debe ser protegido y que, movilizado por un sujeto como Quiguarana, puede llegar a ser peligroso, además de contar con el apoyo de “seis u ocho” secuaces. Si bien las hostilidades de la guerra en el año de 1815 se había reducido a escaramuzas, cualquier alteración del orden público debía ser sofocada de inmediato antes de que pudiera convertirse en un incidente mayor

Ahora bien, si fueron los miembros de la municipalidad los encargados de levantar la sumaria secreta en la que constan los crímenes de Quiguarana, no es de extrañar que se le condenara. En la Junta municipal están involucrados personajes que por sus antecedentes, tenían motivos para detestar a Quiguarana, tal es el caso de Domínguez y Zapata. También hay que subrayar que Acevedo no se refiere a él como colaborador de la facción rebelde, sino como cooperador de los chapetones y que además él y sus

⁵³ TISNÉS, Capítulos, Pág. 361.

secuaces pueden “conmover al pueblo”. A Acevedo no le importaba que Quiguarana hubiera sido centralista, más que eso, le preocupaba el hecho de que éste fuera a usar su capacidad de convocatoria en la villa para desorganizar las cosas. A Quiguarana no le importaba quien era Acevedo y Gómez; solo sabía que los miembros del gobierno tirano que el mismo ayudó a destituir estaban nuevamente allí⁵⁴.

En una información muy reservada⁵⁵ recogida por Acevedo y Gómez un par de días antes de la notificación anterior, se dice lo siguiente sobre Quiguarana:

Juan Nepomuceno Quiguarana, quien a más de haber ido para Santa Fe, dijo: que iba a prender a los congresistas y llevarlos a aquel Gobierno, y que ahora eral el tiempo en que se la habían de pagar; que supo que los sujetos que iba a prender lo eran los CC. José María Triana, Agustín Zapata, Januario Silva y Manuel García...⁵⁶

Todos los sujetos que quería arrestar Quiguarana pertenecían a la junta municipal y dos de ellos, Zapata y Triana, fueron cabildantes en 1811. Si era Quiguarana una persona que anteponeía sus venganzas personales a sus inclinaciones políticas, eso no lo sabemos. Lo que si sabemos es que era un individuo altamente peligroso para cualquiera que pretendiera gobernar a Zipaquirá, fuera zipaquireño o no. Quiguarana representa aquí a la cultura plebeya que aunque no asimila del todo la atmósfera política en la que se desenvuelve la guerra, pues no comprende del todo los contenidos ideológicos de la misma, tiene motivos personales claros para mostrar su inconformidad. El problema se presenta cuando estas manifestaciones chocan con la necesidad de las élites de mantener la localidad en equilibrio con miras a aprovechar al máximo todos los recursos que ésta les brinda. La convicción centralista de Quiguarana pudo estar apoyada por la fe cristiana de los curas locales, los que también fueron atacados por Acevedo. No pudo el líder político apaciguar a este personaje, solo Morillo lo conseguiría a su manera.

Este era el ambiente de relativa tranquilidad que se vivía en Zipaquirá para el año de 1815. En agosto se eligió un nuevo jefe político para la villa, recayendo el cargo en el ex corregidor Enrique Umaña, quien no lo aceptó. Finalmente fue Cristóbal Vergara, administrador de salinas en el Gobierno de Acevedo quien asumió las funciones de jefe político.

Pero si las cosas en Zipaquirá parecían tan tranquilas, en Santa Fe el desespero se hacía manifiesto. Tras la renuncia de Camilo Torres a la presidencia de las Provincias Unidas, el Congreso eligió el 12 de Marzo de 1816 a José Fernández Madrid para que lo reemplazara. A Madrid le tocaría enfrentar la delicada situación de la invasión española, ya que al rendirse Cartagena, Morillo dejó al mando de esta ciudad al ex virrey Montalvo y se dirigió inmediatamente hacia Sana Fe con todo su ejército expedicionario, siendo la división de Miguel de la Torre la encargada de ocupar el centro del virreinato.

El 4 mayo de 1816, la avanzada de las tropas realistas al mando de Miguel de la Torre llegó a Zipaquirá. Al igual que lo había hecho Morillo en otras ciudades, La Torre ofreció un indulto a todos aquellos que habían participado de una forma u otra en el ejército rebelde o en alguna de las facciones insurgentes, cosa que es preferible antes

⁵⁴ Aparece nuevamente Quiguarana como un personaje que ofrece nuevos interrogantes: ¿con que grupo racial podemos identificarlo?. La ascendencia del apellido parecería indicar que pertenece a la población indígena del lugar, pero aún así no existe una evidencia concreta que corrobore tal suposición.

⁵⁵ ORJUELA, Tributos, apéndice VI, Pág. 244.

⁵⁶ *Ibíd.*, Pág. 248.

que tener que “ensangrentar las bayonetas”⁵⁷. Este indulto ofrece condecoraciones, gratificaciones en dinero, e incluso la libertad de los esclavos que denuncien a sus amos, involucrados con la revolución. Si bien el indulto parecía un medio eficaz para atraer a los militares patriotas a que se entregaran, dando un paso enorme para el desmantelamiento de su ejército, Morillo lo desconoció. El 23 del mismo mes, La Torre apresaba en sus casas a varios zipaquireños notables y el 25 llegaba Morillo a Zipaquirá siendo recibido con una fastuosa ceremonia⁵⁸. Es entonces cuando empieza a elaborarse la lista de los zipaquireños que serían juzgados por infidencia.

El 28 de mayo se ordena iniciar proceso en el Consejo de Guerra Permanente contra Enrique Umaña. Dicho Consejo era una de las instituciones instaladas por Morillo para juzgar a los rebeldes con el agravante que el consejo de guerra era el paso previo a la sentencia de muerte. En el proceso declaran tanto amigos como enemigos de Umaña, pero unos y otros lo acusan. Los enemigos lo acusaban por motivos personales y los amigos, para evitar las represalias. Increíblemente, Umaña salió absuelto y su proceso fue archivado⁵⁹. El primero de Junio de 1816, Morillo promulga un nuevo decreto de indulto a aquellos que habiendo sido oficiales del ejército rebelde, mantuvieron una conducta “pura”, es decir, que habiendo estado involucrados en la revolución no tuvieron conductas revolucionarias. El mismo día se promulga un decreto por el cual los notables de Zipaquirá y Nemocón debían pagar una “contribución”. En ella figuran la mayoría de los milicianos zipaquireños, algunos de los cuales serían enviados posteriormente al consejo de purificación y otros fusilados⁶⁰. De estas contribuciones, la expedición obtenía un total de 20500 pesos, que se sumaban a los 47 940 pesos que había colectado en procesos de purificación.

⁵⁷ TISNÉS, Capítulos, Pág. 409.

⁵⁸ *Ibíd.*, Pág. 413.

⁵⁹ ORJUELA, Tributos, Pág. 211.

⁶⁰ TISNÉS, Pág. 419-421.

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Si bien varios de los hechos más trascendentales de la vida de Zipaquirá han quedado aquí relatados muy abreviadamente, el ponerlos en conocimiento es ya un punto desde el cual se pueden empezar a buscar nuevas perspectivas para el análisis de la historia local durante el periodo de la emancipación.

El estudio de la localidad microhistórica ofrece la oportunidad de ir un poco más allá de lo que las historias nacionales han propuesto, en este caso, para la historia de la independencia. Acontecimientos que ante la perspectiva de lo general pasan absolutamente inadvertidos cobran importancia al reducir el campo de estudio, con lo que el análisis se vuelve aún más complejo y sus resultados, mucho más reveladores. Al poner el periodo de la emancipación bajo el lente de lo local, el investigador encuentra que a partir de 1810, o incluso antes, las relaciones sociales en cientos de ciudades, pueblos y villas, se hallaban en un estado de agitación, ya fuera por lo que significaba el asumir el nuevo estado de “libertad”, o por que las tensiones que se venían presentando de tiempo atrás entre sectores sociales se vieron acentuadas ante los nuevos acontecimientos.

Zipaquirá es una de tantas localidades que vio el año de 1810 como un momento en el que las tensiones que se venían presentando dentro de la comunidad alcanzaron el punto más elevado, aún más que en el año de 1781, año del levantamiento comunero. Al poseer un organismo de control autónomo y separado del gobierno hegemónico de la capital, los zipaquireños se vieron envueltos en una lucha abierta por el poder político y por el control de los recursos económicos, y no puede decirse que esta confrontación se dio únicamente a nivel del discurso y entre los sectores elitistas de la localidad. En la disputa se involucraron tanto los que accedieron al poder como los que se quedaron al margen, y como en Zipaquirá el dominio de las fuentes de capital estaba directamente asociado con el manejo de los cargos más importantes de la administración, las confrontaciones entre los dirigentes y los excluidos de la dirigencia fueron mucho más trascendentales para la villa, que el mismo 20 de Julio de Santa Fe.

Fueron los marginados del poder quienes se encargaron de desestabilizar la situación, pues eran precisamente ellos quienes tenían mayor afinidad con los sectores populares y quienes podían movilizarlos para invertir el orden de las cosas y ponerlas a su favor. Como en muchos otros sitios, la elite zipaquireña no fue monolítica, de manera que aunque una parte de ella se encontraba en los altos cargos administrativos, otro sector de la misma elite no, siendo estos últimos los que lograron compaginarse mejor con el pueblo; ese pueblo que dependiendo el momento y dependiendo el personaje, adquiere una dimensión totalmente diferente. En ocasiones se invoca al pueblo y en su nombre se hacen las proclamas de libertad e igualdad, eso mientras éste pueblo sea obediente y no exija más de lo que sus representantes desean. Pero hay momentos en los que el pueblo es bárbaro e insolente y demanda más de lo que realmente merece. Recordemos el caso de Juan Nepomuceno Quiguarana, representante de ese pueblo voluntarioso y rebelde, que a juicio de sus detractores, se deja llevar por los rencores personales y no actúa con el juicio de los buenos ciudadanos. Las confusiones semánticas del concepto pueblo se traducen en confrontaciones directas entre los personajes de acuerdo a como estos se incluyan o no dentro de esa idea que de pueblo se tiene.

También se destaca en Zipaquirá la forma en la que se conocen los acontecimientos más importantes. El manifiesto escrito parece ser una de las maneras favoritas de dar a conocer no solo los hechos, sino también los puntos de vista de los individuos, pues si bien la sociedad de la época es altamente analfabeta, el hecho de que circule entre la población un escrito de carácter informativo representa esa necesidad de poner en conocimiento de la gente una información, así como la necesidad de saber que tienen los individuos que de una u otra forma llegan a enterarse de lo que los panfletos comunican. Además, hay que recordar el momento y el lugar en que estas noticias se transmiten: el día de mercado y la plaza misma. Durante estos años, la plaza se convierte en el sitio en donde confluyen todos los grupos de la sociedad con sus intereses y sus necesidades. Es este el espacio del pueblo en cualquiera de sus acepciones, el pueblo noble que apoya la causa de las élites y el pueblo necio que se subordina y se reúne para sublevarse.

En medio de la difícil situación originada por la guerra civil, sigue siendo este pueblo el protagonista. Las complicadas ideologías que se utilizan para hacer que las masas participen de una u otra manera en el conflicto, ceden su lugar a la doctrina cristiana; ideario mucho más cotidiano y de más fácil comprensión en una sociedad en la que los planteamientos de centralistas y federalistas se diluyen entre disputas y rencillas personales. En efecto, la participación del bajo clero en esta guerra civil resulta mucho más efectiva que las invitaciones realizadas por generales y tribunos que no conocen la forma de expresarse ante el pueblo. No obstante, algunos de estos militares tienen la astucia de utilizar los móviles cristianos cuando de estimular la participación de las masas en los ejércitos se trata, consiguiendo así el apoyo de sectores de la población que de otra forma no se hubieran vinculado a una guerra que no entendían.

Vemos pues que la localidad ofrece dentro de sí todo un conjunto de variables que independientemente, serían suficientes para producir un estudio minucioso y a la vez fascinante. La sociedad zipaquireña refleja todas aquellas tensiones que de una u otra manera afloraron con el estallido de la independencia y que varían dependiendo el lugar que se analice. Confrontaciones por el poder político, por la posesión de recursos, o simplemente viejos rencores que se fortalecieron con el nuevo orden quedan manifiestos en este periodo. Y lo emotivo de estos trabajos es precisamente eso: comprender que más allá de los héroes y de las fechas existen personajes y sitios anónimos que no por eso están marginados del análisis histórico. Existen pueblos y gentes que son tan protagonistas de la historia que merecen ser rescatados y reconocidos, aunque sus nombres no aparezcan en las grandes obras.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes Primarias.

AGN, Archivo General de la Nación
Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, Tomo 12
Sección Archivo Anexo, Fondo Gobierno:
Fondo Gobierno Folios 833 y 834.
Fondo Gobierno, Folios 735-746.
Fondo Gobierno, Folios 828-832.
Fondo Gobierno. Tomo XIX, folio 369-373.
Fondo Gobierno, Tomo XIX, folios 833-834.
Sección Archivo Anexo, Fondo Historia:
Fondo Historia, Tomo 11, Folios 82-87.
Fondo Historia, Tomo 14, Folios 377-380.
Fondo Historia, Tomo 7, Folios 14-23

Biblioteca Nacional.

“Exhortación hecha a los militares de la Villa de Zipaquirá por el R. P. Fr. Máximo Agustín Fernández, el día 15 de Noviembre de 1812”, Biblioteca Nacional, Fondo Pineda.

Vindicación Documentada que para poner a salvo su honor vulnerado en la Apología de la Conducta de D. Francisco García Olano contra el manifiesto de los motivos que ha tenido Zipaquirá para solicitar la deposición del Corregidor, y los que componían el cabildo, hace D. Vicente Núñez, Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Caballería de este Partido para desimpresionar al Público de las imposturas estampadas en la expresada Apología, Biblioteca Nacional, Fondo Pineda, Rollo VFDU-1 444, orden 13.

Documentos Impresos.

Archivo Nariño, Guillermo HERNÁNDEZ DE ALBA (compilador), Biblioteca de la Presidencia de la república, Bogotá, 1990, Tomo V.
CABALLERO, José María, “ En la Independencia”, Eduardo POSADA y Pedro María IBÁÑEZ (editores), La Patria Boba, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902.
MORENO Y ESCANDON, Francisco Antonio, Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del Siglo XVIII (Germán Colmenares y Alonso Valencia, compiladores), Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1985.
NARIÑO, Antonio, La Bagatela (1811-1812), Edición Facsimilar, Bogotá, 1966.

Libros.

BONNETT VÉLEZ, Diana, Tierra y Comunidad, un problema irresuelto, El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada) 1750-1800, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.

CARDALE de Schrimppff, Marianne, Las Salinas de Zipaquirá, su explotación indígena, Bogotá, Banco de la República, 1981.

CONNAUGHTON, Brian F, Dimensiones de la identidad patriótica, Religión política y regiones en México. Siglo XVIII, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2001.

GARRIDO, Margarita, Reclamos y representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770-1815, Santa Fe de Bogotá, Banco de la República, Departamento editorial, 1993.

GUHA, Ranahit, Las voces de la historia y otros estudios subalternos, Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

HERRERA ANGEL, Martha, Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, Archivo General de la Nación ,1996.

HERRERA ANGEL, Martha, Ordenar para Controlar: Ordenamiento espacial y político en las llanuras del caribe y en los andes centrales neogranadinos siglo XVIII, ICANH, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, Abril 2002.

LYNCH, John, Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826, Ariel, 1980.

LLANO Isaza, Rodrigo, Centralismo y Federalismo (1810-1816), Banco de la república, El Áncora Editores, Bogotá.

MUNERA, Alfonso, El fracaso de la nación: Región clase y raza en el caribe colombiano, Banco de la República, El Ancora Editores, Primera edición, Bogotá, 1998.

OCAMPO López, Javier, El proceso ideológico de la emancipación en Colombia: Las ideas de génesis, independencia, futuro e integración en los orígenes de Colombia, Ediciones Tercer Mundo, Tercera Edición, Bogotá, 1983.

ORJUELA, Luis, Tributos de Zipaquirá para la revolución de Independencia, Imprenta La Luz, Bogotá, 1916.

ORTÍZ, Sergio Elías, Génesis de la Revolución del 20 de Julio de 1810, , Volumen XIX, Bogotá, Editorial Nelly, 1960.

THIBAUD, Clement, Repúblicas en amas, Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela, Instituto Francés de Estudios Andinos, Editorial Planeta, Bogotá. 2003.

TISNES, Roberto María, Capítulos de Historia Zipaquireña, Imprenta de Bogotá, Bogotá, 1956.

VELANDIA, Roberto, Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo I: EL Departamento, 2ª edición ampliada y corregida, ACE editorial, Bogotá, 2004.

TAYLOR, William B, Entre el proceso global y el conocimiento local: Ensayos sobre el Estado, la sociedad y la cultura en el México del Siglo XVIII Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2003.

Artículos

LEVI, Giovanni, Sobre Microhistoria, EN: Formas de hacer historia, Peter Burke, editor, Versión española de José Luis Gil Aristu, Alianza editorial, Madrid, 1993.

BIDEGAIN, Ana María, La expresión de corrientes en la Iglesia neogranadina ante el proceso de reformas borbónicas y la emancipación política (1750-1821), EN: Historia del Cristianismo en Colombia: Corrientes y diversidad, Bajo la dirección de Ana María Bidegaín, Editorial Taurus, Bogotá, 2004.

